UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PATOLOGÍA GENERAL
Código: 32513
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 399 - GRADO EN PODOLOGÍA
Curso académico: 2022-23
Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)
Grupo(s): 60
Curso: 2
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **ANTONIO VIANA ALONSO** - Grupo(s): **60**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 1.1	CIENCIAS MÉDICAS	925721010 Ext.96863	Profesor.AViana@uclm.es	De 18:00 a 20:00 horas, lunes y miércoles, pidiendo cita por correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El propósito de esta materia es preparar a los estudiantes para el conocimiento general patológico de la persona con problemas de salud e identificar los principales trastornos que afectan al cuerpo humano, integrando conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la promoción, prevención, tratamiento, recuperación, rehabilitación, proyectando la atención al individuo y la familia.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE04	Conocer el concepto anatómico y funcional de la enfermedad y la clasificación de las enfermedades. Describir la patología de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Semiología médica. Dermatología. Reumatología. Traumatología. Neurología. Endocrinología. Procesos vasculares patológicos. Patologías sistémicas con repercusión en el pie.
CE37	Aplicación de métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia.
CE56	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Identificar los principales síndromes que afectan al cuerpo humano.

Identificar e interpretar las principales manifestaciones clínicas indicativas de la enfermedad. Reconocer los signos patológicos del funcionamiento orgánico.

Conocer y distinguir los distintos aspectos que comprende el estudio de la enfermedad.

Conocer los principios básicos de las pruebas complementarias más utilizadas y sus indicaciones.

Conocer los distintos agentes capaces de producir enfermedad, su forma de actuación y sus consecuencias generales.

Adquirir una visión global e integrada de las alteraciones del funcionamiento de los diferentes órganos y sistemas que constituyen el cuerpo humano.

Comprender la importancia de la historia clínica.

6. TEMARIO

Tema 1: PATOLOGÍA GENERAL.

Tema 2: PATOLOGÍA GENERAL DEL SISTEMA RESPIRATORIO.

Tema 3: PATOLOGÍA GENERAL DEL APARATO CARDIOVASCULAR.

Tema 4: PATOLOGÍA GENERAL DE RIÑÓN Y VÍAS URINARIAS.

Tema 5: PATOLOGÍA GENERAL DEL SISTEMA HEMATOPOYÉTICO.

Tema 6: PATOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO.
Tema 7: PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO.
Tema 8: PATOLOGÍA OSTEOARTICULAR.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

BLOQUE I. PATOLOGÍA GENERAL.

TEMA 1. Conceptos generales y patología general.

TEMA 2. Agentes físicos causantes de enfermedades.

TEMA 3. Agentes químicos causantes de enfermedades.

TEMA 4. Agentes biológicos causantes de enfermedades.

TEMA 5. Genética y factores endógenos como causa de enfermedad.

TEMA 6: Inmunidad. Concepto y tipos. Mecanismos inmunológicos. Hipersensibilidad, autoinmunidad e inmunodeficiencia.

TEMA 7: Patología general de las neoplasias.

TEMA 8: Envejecimiento: aspectos fisiopatológicos.

BLOQUE II. PATOLOGÍA GENERAL DEL SISTEMA RESPIRATORIO.

TEMA 9. Conocimiento general de la fisiopatología del aparato respiratorio.

TEMA 10. Insuficiencia respiratoria.

TEMA 11. Síndromes pulmonares y pleurales principales.

BLOQUE III. PATOLOGÍA GENERAL DEL APARATO CARDIOVASCULAR.

TEMA 12. Fisiopatología general y de los trastornos de frecuencia y ritmo cardiaco.

TEMA 13. Insuficiencia cardiaca y coronaria.

TEMA 14. Arterioesclerosis y fisiopatología de la presión arterial.

TEMA 15. Fisiopatología de la circulación en extremidades.

BLOQUE IV. PATOLOGÍA GENERAL DE RIÑÓN Y VÍAS URINARIAS.

TEMA 16. Síndromes de la patología renal.

TEMA 17. Fisiopatología de vías urinarias.

BLOQUE V. PATOLOGÍA GENERAL DEL SISTEMA HEMATOPOYÉTICO.

TEMA 18. Fisiopatología general de la hematopoyesis.

TEM 19. Fisiopatología de la serie roja. Anemia.

TEMA 20. Fisiopatología de la serie blanca.

TEMA 21. Trastornos de la hemostasia y la coagulación.

BLOQUE VI. PATOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO.

TEMA 22. Fisiopatología general del sistema endocrino.

TEMA 23. Diabetes y obesidad.

TEMA 24. Hipotiroidismo e hipertiroidismo.

TEMA 25. Fisiopatología del metabolismo. Metabolismo del ácido úrico.

BLOQUE VII. PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO.

TEMA 26. Fisiopatología general del sistema nervioso central y periférico.

TEMA 27. Fisiopatología de la conciencia. Epilepsia.

TEMA 28. Fisiopatología de la motilidad voluntaria.

BLOQUE VIII. PATOLOGÍA OSTEOARTICULAR.

TEMA 29. Fisiopatología general. Artritis, artrosis y otras alteraciones musculo-esqueléticas.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	1.6	40	S	N	Presentación, exposición y debate de los contenidos del tema. Se recomienda asistencia
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	0.24	6	S	S	Refuerzo de los conocimientos expuestos. La no asistencia justificada a esta actividad puede ser sustituida por la realización de un trabajo individualizado sobre el contenido del seminario que confirme el aprendizaje de los conocimientos.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	0.16	4	S	S	Trabajo dirigido o tutorizado del contenido docente, buscando la integración de conceptos y aplicabilidad de los conocimientos a la práctica futura de los alumnos. La no asistencia justificada a esta actividad puede ser sustituida por la realización de un trabajo individualizado sobre el contenido de los conocimientos desarrollados en la tutoría.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	2.4	60	S	N	Tiempo de dedicación al estudio de los contenidos docentes de la asignatura y a la realización de los trabajos individuales que se precisen.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	0.16	4	S	S	Evaluación del aprendizaje, actitudes (valores), destrezas y procesamiento de los conocimientos adquiridos con la asignatura. Si el alumno justifica por enfermedad la imposibilidad de su asistencia, se podrá realizar una prueba evaluativa alternativa oral por métodos telemáticos según normativa de la Universidad.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	0.8	20	S	S	Trabajo personal sobre un tema establecido al inicio del curso, en formato Word o PDF, según normativa de la universidad (apartados, estructura, bibliografía). La extensión y fechas de entrega se establecerá al inicio del curso.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	0.4	10	S	N	Tiempo dedicado para el desarrollo del trabajo grupal (foro-debate).

Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE04 CE37 CE56	0.24	6	S	S	Se establecen grupos que aportaran al resto de la clase: divergencias, dudas, aportaciones de interés, etc. sobre el la aplicación de los conocimientos de la asignatura sobre la práctica actual. Su desarrollo puede incluir cualquier forma de presentación o combinaciones de ellas: Power Point, debate, encuestas, etc. En el caso de no poder asistir se podrá sustituir por una actividad individual que contenga los contenidos desarrollados en dichos foros.
Total:			**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							**Horas totales de trabajo presencial: 60**
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	La prueba final será de tipo test y la fórmula que se utiliza para establecer la puntuación, es la siguiente: Nota prueba final=((Aciertos-(Errores/3))/(Total de preguntas)) x 10. No se considerará aprobada la asignatura si al menos en la prueba final no se obtiene una nota igual o superior tras la corrección de los errores al 40% (4 de 10 puntos). En la prueba final se evaluaran los contenidos de la enseñanza presencial, talleres o seminarios y las tutorías de grupo.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	En este apartado se evalúan: Elaboración de informes o trabajos individuales que representa 20% de la nota total. La evaluación de informes será sobre uno de los temas de la asignatura según normativa de la Universidad y las indicaciones realizadas al inicio de la asignatura. Se presentará al menos 15 días antes de la prueba final. Se exige que la calidad de dicho trabajo sea igual o superior a un 40% (4 si se califica hasta 10). No considerándose aprobada la asignatura si no se logra dicha nota.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Foros, debates o presentaciones en clase, que serán desarrollados y expuestos en el aula de manera grupal. Su forma de exposición podrá variar en función de los objetivos docentes y podrán ser expuestos en forma de Power Point, debate, encuesta, trabajo de investigación, etc. En el caso de no poder asistir se podrá sustituir por una actividad individual que contenga o desarrolle los contenidos expuestos en dicha actividad. Se exige la realización de dicha actividad para aprobar la asignatura y que la calidad de dicho trabajo sea igual o superior a un 40% (4 si se califica hasta 10). No considerándose aprobada la asignatura si no se logra dicha nota.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento: actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM aprobado el 23 de mayo de 2022. La evaluación global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final y elaboración de trabajos teóricos).

La convocatoria ordinaria se considerará aprobada si cumple estos 2 ítems de evaluación:
- El alumno debe obtener tras la suma de la Nota de la "Prueba final" (70%) + "Elaboración de trabajos teóricos" (20%) + "Valoración de la participación con aprovechamiento en clase" (10%) una nota igual o superior al 5 (5 de 10).
- El alumno debe obtener en la "Prueba final", en la "Elaboración de trabajos teóricos" y en la "Valoración de la participación con aprovechamiento en clase" al menos una nota igual o superior a 4 (4 de 10) para poder realizar la suma de las 3 notas.

Si no se cumplen los 2 ítems de evaluación se considerará no aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria.

Evaluación no continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento: actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM aprobado el 23 de mayo de 2022. La evaluación global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación: "Prueba final" (70%) + "Elaboración de trabajos teóricos" (20%) + "Valoración de la participación con aprovechamiento en clase" en este caso por evaluación no continua será sustituida por un trabajo individual sobre el contenidos expuestos en clase sobre dicho epígrafe de evaluación (10% de total de la nota).
Se deben cumplir 2 condiciones para considerar aprobada la asignatura que en todos los criterios de evaluación ponderados el alumno debe obtener una

nota igual o superior al 5 (5 de 10) y que en todos los criterios de evaluación se debe haber obtenido una nota igual o superior a 4 (4 de 10) para poder realizar la suma ponderada de los criterios.
Si no se cumplen estas 2 condiciones no se considerará aprobada la asignatura en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se dispone de una convocatoria extraordinaria que contiene los mismos criterios de evaluación que la convocatoria ordinaria.

La convocatoria extraordinaria se considerará aprobada si se cumplen las condiciones establecidas en la convocatoria ordinaria (evaluación continua y no continua).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se conservará la valoración de elaboración de trabajos teóricos que hayan sido superados por el estudiante hasta un máximo de dos cursos académicos a partir del curso actual, siempre que las actividades formativas no se modifiquen.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: La distribución temporal de las distintas actividades formativas durante el curso se adaptará a las necesidades de los estudiantes y podrá variar en función del grado de aprovechamiento de los mismos y del criterio del profesorado implicado en la impartición de la materia. Se seguirá en todo momento el calendario académico oficial.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Gilroy, Anne M.	Atlas de anatomía : Prometheus /	Panamericana,		978-84-9835-708-0	2018	
Castro del Pozo, S. de; Pérez Arellano, José Luis	Manual de Patología General Sisinio De Castro	Elsevier Masson	Barcelona	978-8445822166	2013	
Farreras Rozman	Medicina interna	Elsevier		9788491135456	2020	